01

CUENTA DE COBRO

ALCALDIA DE BARRANQUILLA

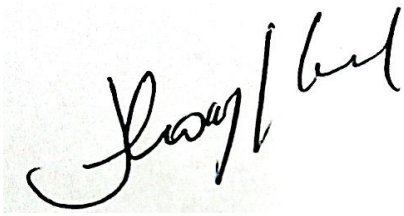
DEBE A:

JONY JAVIER MARMOL NISPERUZA
C.C No 78.693.950 de Monteria

La suma de TRES MILLONES PESOS M/L $ (3.000.000). Por concepto del contrato CD-01-2024-1059 en la "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADSCRITA A LA GERENCIA DE CIUDAD EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS QUE A ESTE LE COMPETEN DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES"*

"Correspondiente al primer pago a 29 de febrero de 2024".

Los dineros serán deberán ser consignados en la cuenta de ahorros No. 026670276463 De Banco Davivienda.



JONY JAVIER MARMOL NISPERUZA
C.C. 78.693.950 de Monteria.